

GESTIÓ D'INFRASTRUCTURES, S. A.
Empresa pública de la Generalitat
de Catalunya

Anuncio de Gestió d'Infraestructures, S. A., por la que se hace pública la licitación de un contrato de constitución de un derecho de superficie

1. El órgano de contratación del concurso son los secretarios generales de los Departamentos de Economía y Finanzas, Política Territorial y Obras Públicas y de Justicia.

2. Objeto:

a) Descripción: Contrato de constitución de un derecho de superficie para la construcción y conservación del Centro Penitenciario «Puig de les Bases» de Figueres (Girona), y la explotación del mismo mediante su arrendamiento a la Generalitat de Catalunya. Clave: JNP-05536.1.

c) Lugar de ejecución: Alt Empordà.

d) Plazo de ejecución: 27 meses para la ejecución de las obras y 32 años de duración del derecho de superficie en las condiciones previstas en el pliego de bases.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Canon de arrendamiento máximo durante el primer año: 9.655.000 euros (IVA incluido).

5. Garantía provisional: 9.719.433,13, euros equivalente al 2 por 100 del importe de alquiler licitado por el contrato de arrendamiento inmobiliario del centro penitenciario.

6. Obtención de documentación e información: El pliego de bases del concurso y la documentación específica quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las ofertas, entre las nueve y las trece horas de los días laborables en las oficinas de:

a) Entidad: Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima.

b) Domicilio: Avenida Josep Tarradellas, 20-30, 1.ª planta.

c) Localidad y código postal: Barcelona, 08029.

d) Teléfono: 93 444 44 44.

e) Fax: 93 444 44 88.

7. Requisitos específicos del licitador:

a) Si el adjudicatario propone la ejecución directa de las obras, la acreditación que dispone de la clasificación siguiente: C1f, C2f, C3f, C4f, C5f, C6f, C7f, C8f, C9f.

Si se propone la ejecución de las obras por otras empresas (vinculadas o terceras), el compromiso de que la empresa o empresas con las que se contratará la ejecución de las obras disponen, como mínimo, de la clasificación requerida en el artículo 25 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, en función de los trabajos que se les encargan, que deberá ser aceptada por GISA.

Si la adjudicataria propone la ejecución directa de los trabajos de conservación y mantenimiento, la acreditación que dispone de la clasificación siguiente: O1d, P3d.

Si se propone la ejecución de los trabajos de conservación y mantenimiento por otras empresas (vinculadas o terceras), el compromiso de que la empresa o empresas con las que se contratará la ejecución de estos servicios disponen, como mínimo, de la clasificación requerida por el artículo 37 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, en función de los trabajos que se les encargan, que deberán ser aceptados por GISA, valorando, entre otros aspectos la adecuación de la empresa para los trabajos a ejecutar.

b) Se solicitarán los medios de acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica previstos en los artículos 16 y 17 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas en los términos que figuran en el pliego de bases y la documentación adicional que se indica en el mismo.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite: 31 de marzo de 2008, a las trece horas.

b) Documentación a presentar: La exigida en el pliego de bases.

c) Lugar de presentación: En la dirección indicada en el punto 6.

d) El licitador estará obligado a mantener su oferta durante 4 meses, contados a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.

e) No se aceptarán ofertas variantes.

También se admitirán las proposiciones presentadas por correo de acuerdo con lo que se prevé en el pliego de bases.

9. Apertura de las ofertas. Tendrá lugar en la dirección indicada en el punto 6, a las diez horas, del día 10 de abril de 2008.

11. Los gastos del anuncio será a cargo del adjudicatario del contrato.

12. Fecha de envío al «Diario Oficial de la Unión Europea». 15 de enero de 2008.

13. En la web de GISA <http://www.gisa.cat/> se podrá consultar la documentación que no tenga carácter confidencial. Aquellos que concurren en el presente concurso deberán de asumir las obligaciones de confidencialidad que se determinan en los anejos 13, 14 y 15 del pliego de bases del concurso.

Barcelona, 15 de enero de 2008.—Jefa de Contratación, Eugenia Tudela Edo.—2.213.

GESTIÓ D'INFRASTRUCTURES, S. A.
Empresa pública de la Generalitat
de Catalunya

Anuncio de Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima, por el que se deja sin efecto la licitación de dos concursos

Se deja sin efecto la licitación de los siguientes concursos, convocados mediante anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 197, página 9990, de 17 de agosto de 2007.

Objeto: Asistencia técnica para el Control de Calidad de Proyectos de Edificación del Departament d'Educació. Clave: CQPDE-2007.

Lugar de ejecución: Diversas comarcas.

Plazo de redacción: 18 meses.

Presupuesto: 1.056.000,00 euros (IVA del 16 % incluido).

Objeto: Asistencia técnica para el Control de Calidad de Proyectos de Edificación del Departament de Salut. Clave: CQPSCS-2007.

Lugar de ejecución: Diversas comarcas.

Plazo de redacción: 12 meses.

Presupuesto: 645.000,00 euros (IVA del 16 % incluido).

Barcelona, 11 de enero de 2008.—La Jefa de Contratación, Eugenia Tudela Edo.—2.223.

GESTIÓ D'INFRASTRUCTURES, S. A.
Empresa pública de la Generalitat
de Catalunya

Anuncio de Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima, por el que se deja sin efecto la licitación de un concurso

Se deja sin efecto la licitación del siguiente concurso, convocado mediante anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 8, páginas 302 y 303, de 9 de enero de 2008.

2. Objeto:

a) Descripción: Asistencia técnica para la redacción del proyecto básico y de ejecución, el estudio de seguridad y salud, el estudio de planeamiento, el estudio geo-

técnico y el proyecto de actividades para licencia ambiental y posterior dirección de las obras del nuevo Centro de Atención Primaria «Bordeta-Magòria», de Barcelona. Clave: CAP-07279 (2 vueltas).

c) Lugar de ejecución: Barcelonès.

d) Plazo de redacción: 6 meses para la asistencia técnica para la redacción de los Proyectos y de los estudios.

El plazo para la ejecución de la dirección de la obra se ajustará a la duración real de las obras.

4. Presupuesto base de licitación: 345.470,00 euros, IVA del 16% incluido.

Barcelona, 11 de enero de 2008.—La Jefa de Contratación, Eugenia Tudela Edo.—2.228.

PLANTA DE REGASIFICACIÓN
DE SAGUNTO, S. A.
(SAGGAS)

Anuncio específico de procedimiento negociado para la contratación «llave en mano» de los trabajos de ampliación de la planta de regasificación de Sagunto, Valencia

1. Entidad contratante:

1.1 Planta de Regasificación de Sagunto, S. A. (SAGGAS).

1.2 Dirección para notificaciones: Calle Orense, 81, 1.ª planta, C.P. 28020, Madrid.

1.3 Teléfono: 912107810/961014220, Fax: 915718681/961014224, correo electrónico: ampliacion@saggas.com

1.4 A la atención del Técnico de Apoyo y Nuevos Proyectos.

2. Naturaleza del contrato:

2.1 Contrato de Obras (ingeniería, suministro, construcción y puesta en marcha, modalidad «llave en mano»).

2.2 Clasificación CPV: 45255300.

3. Lugar de ejecución: Terrenos en concesión a favor de la Entidad Contratante en la ampliación del puerto de Sagunto, en la provincia de Valencia (España).

4. Objeto y alcance del contrato:

4.1 Contrato de ingeniería, suministro, construcción y puesta en marcha (modalidad llave en mano) de la ampliación de la planta de regasificación de Sagunto, consistente de forma general en la ampliación de la capacidad de almacenamiento de gas natural licuado (GNL) con un cuarto tanque de 150.000 metros cúbicos del tipo contención total y el aumento de la capacidad de regasificación de 1.000.000 n m³/h a 1.200.000 n m³/h mediante un vaporizador de bastidor abierto o de agua de mar. Se incluye en el alcance del contrato (i) diseño conceptual y básico, elaboración de la ingeniería de detalle, proyecto constructivo y de ingeniería, incluyendo todos los estudios, planes de actuación, y demás requisitos requeridos según normativa aplicable, (ii) el acopio, fabricación, suministro de todos los equipos, elementos y construcciones que componen la ampliación de la planta de regasificación, así como las pruebas de recepción, reparaciones y mantenimiento que se establezcan en los pliegos técnicos, (iii) preparación de los terrenos, (iv) el montaje y la construcción de los elementos que componen la ampliación, incluyendo su supervisión y dirección facultativa, ensayos de puesta en marcha y funcionamiento, pruebas de garantías técnicas, integración con las instalaciones existentes y material consumible necesario, (v) el suministro de los repuestos requeridos, (vi) la legalización de la instalación, (vii) formación del personal de la Entidad Contratante, así como el suministro de toda la documentación indicada en los pliegos técnicos, (viii) todas las prestaciones que sean necesarias para el correcto funcionamiento y rendimiento de la instalación. El diseño y construcción de las nuevas instalaciones se realizará respetando los criterios utilizados en la construcción de la planta.

4.2 No se establecen lotes.

4.3 Se establecerá la opción de poder ejecutar posteriores ampliaciones de capacidad y/o de regasificación mediante la aplicación de opciones incluidas en el contrato.

5. Variantes: De forma general no se admitirán variantes.

6. Exención de la utilización de las especificaciones europeas: Según aplicación de los supuestos contemplados en el artículo 14.1 de la Ley 48/1998.

7. Plazo de entrega y fecha de inicio:

7.1 Se establecen dos plazos máximos para la entrega de las obras una vez cumplidas las condiciones para emitir la aceptación provisional.

7.1.1 Nuevo tanque de almacenamiento: 32 meses desde la adjudicación.

7.1.2 Nuevo vaporizador de agua de mar: 16 meses desde la adjudicación.

7.2 La fecha de inicio de los trabajos se estima en 9 meses desde la fecha de remisión del presente anuncio a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas, si bien ésta podrá verse alterada en función de las fechas de obtención de los distintos permisos y autorizaciones necesarios para la ejecución de las obras.

8. Forma jurídica del contratista: De forma preferente la adjudicación se realizará a una sola empresa, aunque podrán admitirse solicitudes de participación de agrupaciones empresariales constituidas bajo la forma jurídica de «Unión Temporal de Empresas» u otra forma Consorcial de acuerdo a la legislación española, siempre con responsabilidad conjunta y solidaria de las empresas participantes desde la presentación de la solicitud de participación. Caso de presentar solicitudes agrupaciones empresariales, cada una de las mismas deberá acreditar su capacidad de actuar, según se requiere en apartados posteriores. Cada empresa no podrá presentar más de una solicitud de participación, ni podrá acompañar a otras si lo ha hecho individualmente o participa en otra agrupación de empresas. Quienes presenten solicitud de participación conjuntamente con otros, quedarán obligados solidariamente ante la Entidad Contratante al cumplimiento de todas las obligaciones que se deriven de la publicación del presente anuncio y del contrato hasta su extinción y deberán nombrar una persona que actúe, durante la licitación y la ejecución del contrato, como responsable o apoderado único con poderes bastantes para ejercitar los derechos y cumplir las obligaciones que se deriven hasta la extinción del mismo.

9. Fecha límite de presentación de solicitudes, lugar e idioma:

9.1 Las solicitudes deberán presentarse antes de las 12:00 horas, un mes después de la publicación de este anuncio.

9.2 Dirección: La indicada en el punto 1 anterior.

9.3 Idioma: Español.

10. Fianza y garantías:

10.1 Fianza de oferta: Aval bancario a primer requerimiento por entidad de crédito española o con sucursal permanente en España por importe de 3.000.000 euros según modelo que figurará en el Pliego de Condiciones.

10.2 Garantía de contrato: Una vez adjudicado el contrato, el adjudicatario presentará una fianza del 15 por ciento del valor del contrato. La entidad contratante se reserva el derecho de exigir garantías adicionales.

11. Modalidad de pago: El precio que se oferte será fijo y no revisable bajo ningún concepto hasta la aceptación provisional de la obra. La oferta será válida por un período mínimo de 12 meses a partir de la fecha de presentación. El pago se realizará a los 90 días de la recepción de la factura en las oficinas de la entidad contratante, conforme al calendario de pagos establecido en el pliego de condiciones.

12. Situación del contratista y condiciones mínimas de carácter técnico y económico: Los solicitantes deberán acreditar, mediante la aportación de los documentos oportunos, acompañado de traducciones al español si procede, el cumplimiento de las condiciones mínimas. A la solicitud, que se formalizará con una carta donde se manifieste la voluntad de participar en el proceso de adjudicación y acompañada por los poderes que le faculten para contratar en nombre de la empresa, se acompañará:

12.1 Situación del contratista:

12.1.1 Descripción del campo de actividades del contratista.

12.1.2 Certificado de tener regularizadas sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social del país de origen o de la filial que oferta.

12.1.3 Declaración responsable de no encontrarse en ningún supuesto de prohibición de contratación con las Administraciones Públicas de los referidos en el artículo 20 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto 2/2000, de 16 de junio.

12.1.4 Acreditación de la implantación de sistemas de gestión de calidad expedida por organismos de normalización.

12.1.5 Presentación de las políticas y procedimientos internos de seguridad y prevención de riesgos y de protección al medio ambiente, caso de no disponer de acreditación de la implantación de estos sistemas.

12.2 Condiciones mínimas técnicas:

12.2.1 Experiencia probada como contratista principal en contratos «llave en mano» en plantas de regasificación o licuefacción en los últimos 5 años.

12.2.2 Experiencia probada como contratista principal en construcción de tanques de almacenamiento de capacidades igual o superior a 150.000 metros cúbicos en los últimos 5 años.

12.2.3 Referencias de trabajo similares, indicando: cliente, otros miembros si se trabaja en UTE, volumen económico, actividades realizadas, tiempo de ejecución, fecha de adjudicación y país.

12.2.4 Listado de medios propios disponibles para el proyecto (personal y maquinaria).

12.2.5 Estructura organizativa propuesta para el proyecto, con organigrama y C.V. del personal clave.

12.3 Condiciones mínimas económicas:

12.3.1 Resultado financiero: Presentación de copia de las cuentas anuales e informes de auditoría de los tres últimos años.

12.3.2 Demostrar que se dispone de capacidad financiera para afrontar y respaldar un contrato de este importe y naturaleza.

12.3.3 Declaración relativa a la cifra de negocios global y de las obras, suministros, servicios o trabajos realizados en el curso de los tres últimos años.

12.3.4 Certificados de solvencia económica emitidos por al menos dos entidades bancarias inscritas en el Registro del Banco de España o del Banco Central del país de origen, en lo que se declare que el contratista ha mantenido sus relaciones bancarias con dichas entidades de forma satisfactoria y que, a juicio de éstas, aquel dispone de suficiente capacidad económica-financiera para la ejecución del contrato.

13. Criterios de adjudicación: Mejor oferta técnico-económica negociada.

14. Contratistas ya seleccionados: No procede.

15. Fechas de publicación: No procede.

16. Información Complementaria: La adjudicación se realizará por el procedimiento negociado.

La entidad contratante se encuentra en la actualidad en proceso de obtención de autorizaciones, licencias y permisos necesarios para ejecutar los trabajos indicados en el apartado 4.

17. Fecha de publicación del anuncio periódico: No procede.

18. Fecha de envío a la oficina de publicaciones del «Diario Oficial de la Unión Europea»: 17 de enero de 2008.

19. Fecha de recepción del anuncio por la oficina de publicaciones del Diario Oficial de la Unión Europea: 17 de enero de 2008.

Sagunto, 17 de enero de 2008.—Director General, Santiago Álvarez Fernández.—2.476.

REGS DE CATALUNYA, S. A.

Empresa pública de la Generalitat de Catalunya

Anuncio de Regs de Catalunya, Sociedad Anónima, por la que se hace pública la licitación de un contrato de dirección de las obras

1. Entidad adjudicadora: Regs de Catalunya, Sociedad Anónima, empresa pública de la Generalitat de Catalunya.

2. Objeto:

a) Descripción: Asistencia técnica de control de calidad de las obras del regadío de la Terra Alta. Área dominada por el embalse 2.1. Red de distribución. Separata. Clave: ER-04905.

c) Lugar de ejecución: Terra Alta.

d) Plazo de ejecución: 24 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: ordinaria.

b) Procedimiento: abierto.

c) Forma: concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 274.369,37 euros, IVA del 16 % incluido.

5. Garantía provisional: 2% del importe de licitación.

6. Obtención de documentación e información: los pliegos de bases del concurso y el proyecto de las obras quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las ofertas, entre las 9 horas y las 13 horas de los días laborables en las oficinas de:

a) Entidad: Regs de Catalunya, Sociedad Anónima.

b) Domicilio: Avenida Josep Tarradellas, 20-30, 1.ª planta.

c) Localidad y código postal: Barcelona 08029.

d) Teléfono: 93.444.44.44.

e) Fax: 93.444.44.88.

7. Requisitos específicos del licitador.

a)

b) Se solicitarán los medios de acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica o profesional previstos en los artículos 16 y 19 del Texto refundido de la Ley de contratos de las administraciones públicas en los términos que figuran en el pliego de Bases y la documentación adicional que se indica en el mismo.

8. Presentación de ofertas

a) Fecha límite: 7 de marzo de 2008, a las 13:00 horas.

b) Documentación a presentar: la exigida en el pliego de bases.

c) Lugar de presentación: la dirección indicada en el punto 6.

d) El licitador estará obligado a mantener su oferta durante 4 meses, contados a partir de la fecha de apertura de las ofertas.

e) No se admitirán ofertas variantes

También se admitirán las proposiciones presentadas por correo de acuerdo con lo que prevé el pliego de bases

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la dirección indicada en el punto 6, a las 09:55 horas del día 17 de marzo de 2008.

11. Los gastos del anuncio serán a cargo del adjudicatario del contrato.

12. Fecha de tramesa al «Diario Oficial de la Unión Europea»: 14 de enero de 2008.

13. La información relativa a la convocatoria del concurso y la documentación asociada al mismo se encuentra disponible en la página web <http://www.regsa.cat>.

Barcelona, 14 de enero de 2008.—Jefa de Contratación, Eugenia Tudela Edo.—2.210.

SOCIEDAD COOPERATIVA GENERAL AGROPECUARIA ACOR

Tribunal de Defensa de la Competencia

La Comisión Nacional de la Competencia (CNC), con fecha 15-4-1999, ha dictado la siguiente Resolución en el expediente 426/98, iniciado por varias asociaciones del sector de productos azucarados contra varias empresas azucareras, entre las que se encuentran la Sociedad Cooperativa General Agropecuaria (ACOR), por supuestas conductas prohibidas por la Ley 16/1989, de 17 de julio, de Defensa de la Competencia.